



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

50001 31 53 001 2022 044 00
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio, Veintiséis de agosto de dos mil veintidós

Teniendo en cuenta, que en audiencia que se llevó acabo el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022), la cual se desarrolló de forma virtual por la plataforma LIFESIZE, este Despacho, había fijado que el día 18 de agosto de 2022, se llevaría a cabo la continuación de la audiencia en forma presencial en el Palacio de Justicia oficina 402 Torre A de Villavicencio, Meta; la cual no se llevó a cabo, debido a que el titular del Despacho se encontraba en Comisión de Servicios, como se puede observar en la Constancia de Comisión (archivo 018ConstanciaComisionServicios).

Es por lo que, se procederá a fijar como nueva fecha para continuar la audiencia de forma presencial en el Palacio de Justicia oficina 402 Torre A de Villavicencio, Meta, **el día trece (13) de septiembre de 2022, a las 9.39 AM.**

NOTIFIQUESE

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Hoy 29 de agosto de 2022, se notifica a las partes el **AUTO** anterior por anotación en **ESTADO.**

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA
SECRETARIA